

An abstract graphic consisting of several thick, overlapping blue brushstrokes that curve across the top half of the page. The strokes have a textured, hand-painted appearance.

**Informe anual
2001**

Fondo Monetario Internacional
Washington

Avanza la reforma del FMI en el ejercicio 2001

Durante el ejercicio 2001, el FMI acometió decisivamente las labores de reforma al tiempo que avanzó en el desempeño de sus funciones operativas. El FMI ha conseguido más apertura y transparencia mediante la divulgación de más información al público, y ha alentado activamente a los países miembros a que sean más transparentes en la evolución y las medidas de la política económica. El FMI ha reforzado las funciones de supervisión, sobre todo en el campo de la evaluación del sector financiero, y ha fomentado la divulgación de normas y códigos de buenas prácticas que tienen un reconocimiento internacional. Asimismo, la institución racionalizó y actualizó sus criterios para la concesión de crédito. El FMI ha reenfocado sus actividades en las funciones centrales que se le encomiendan, especialmente en lo que hace al fomento de la estabilidad financiera internacional como bien público, con objeto de conceder más atención a evitar la crisis financieras en los países miembros. También ha agilizado la condicionalidad que entraña el crédito del FMI con el fin de enfocar y priorizar las condiciones que atañen al núcleo central del área de competencia del FMI.

Para ayudar a los países de bajo ingreso, el FMI centró su actividad para la concesión de crédito a bajo costo en la implementación de una estrategia reforzada para la lucha contra la pobreza que se inició en 1999. Al 30 de abril de 2001, 22 países pobres muy endeudados habían conseguido paliar el nivel de su endeudamiento en alrededor de \$20.000 millones (en valor neto actualizado) facilitados por el FMI, el Banco Mundial y otros acreedores conforme a la iniciativa conjunta del FMI y el Banco Mundial para los países pobres muy endeudados (PPME).

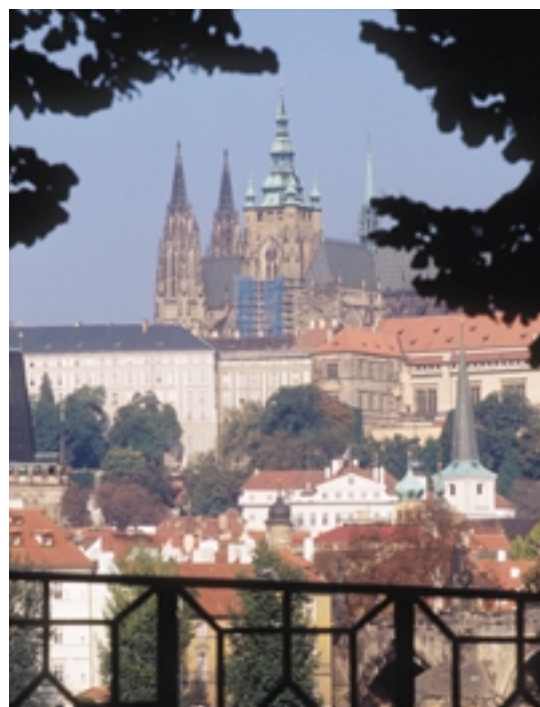
De este modo y mediante otros medios, el FMI ha desempeñado el papel que le corresponde para contribuir a que la globalización funcione en beneficio de todos.

Los hitos que marcan la labor del FMI durante el pasado ejercicio son los siguientes:

- Durante el pasado ejercicio 2001, el crédito ordinario y concesionario registró un aumento tras el fuerte descenso ocurrido en el ejercicio anterior. El FMI desembolsó DEG 9.500 millones¹ conforme a

mecanismos y servicios ordinarios de crédito, frente a DEG 6.300 millones en el ejercicio 2000. En virtud del servicio de crédito concesionario para los países pobres, los desembolsos efectuados ascendieron a DEG 600 millones frente a DEG 500 millones en el ejercicio 2000.

- El crédito neto del FMI pendiente de reembolso descendió a DEG 48.600 millones al cierre del ejercicio 2001, frente a DEG 50.300 millones un año antes. El elevado importe de los reembolsos, unido a cuantiosas recompras anticipadas, compensó con creces el mayor volumen de crédito. Al 30 de abril de 2001, el FMI disponía de DEG 78.700 millones en recursos de las cuotas que eran utilizables para la concesión de nuevo financiamiento, en comparación con los



Praga, sede de las Reuniones Anuales de septiembre de 2000, que se centraron en la labor de procurar que la globalización funcione en beneficio de todos, evitando en lo posible repercusiones desfavorables.

¹Al 30 de abril de 2001, DEG 1 = \$1,26579.



Horst Köhler, director gerente del FMI, saluda a pequeños alumnos al iniciar una gira por África en febrero de 2001 con James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial.

DEG 74.800 millones del ejercicio anterior y casi cuatro veces más que el bajo nivel en que se situaban los recursos antes del aumento de cuotas de 1999. El coeficiente de liquidez del FMI al cierre del ejercicio se situó en el 168,4%, es decir, se produjo un incremento frente al 153,0% en que estaba al cierre del ejercicio anterior.

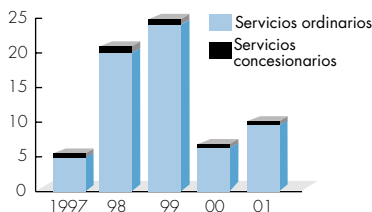
- En cuanto al seguimiento de la política económica de los países miembros, el FMI centró su atención especialmente en los factores que inducen vulnerabilidad frente a una crisis financiera, como la situación del sector financiero, la evolución de la cuenta de capital y la gestión de la deuda pública y externa. Para

poder fomentar sobre bases más firmes la estabilidad del sistema financiero internacional, el FMI adoptó las medidas siguientes:

- ◆ Incrementó nuevamente la transparencia, en sus propias operaciones y deliberaciones sobre política y en la formulación de la política económica de los países miembros, principalmente al permitir la publicación de los informes sobre los países y la documentación afín con el consentimiento del país miembro interesado.
- ◆ Dejó atrás la fase experimental del programa de evaluación del sector financiero (PESF), lanzado junto con el Banco Mundial en mayo de 1999 para contribuir al fortalecimiento del sector financiero de los países miembros. Esa fase abarcó una docena de países; en reuniones celebradas entre diciembre de 2000 y enero de 2001, los directorios ejecutivos del FMI y del Banco Mundial fijaron como meta la evaluación de aproximadamente 24 países por año.
- ◆ Perfeccionó el marco analítico de la evaluación de la vulnerabilidad externa frente a las crisis financieras, del cual forman parte los sistemas de alerta temprana (SAT). También definió un marco para evaluar la suficiencia de las reservas internacionales y, en colaboración con el Banco Mundial, las pautas para la gestión de la deuda pública.
- ◆ Sentó las bases de un nuevo Departamento de Mercados Internacionales de Capital que ofrecerá una concepción más clara de las corrientes y los mercados financieros.
- ◆ Creó un Grupo Consultivo sobre los Mercados de Capital como vehículo de diálogo constante y oficioso con los representantes del sector financiero privado.
- ◆ Prosiguió con la evaluación de los centros financieros extraterritoriales.

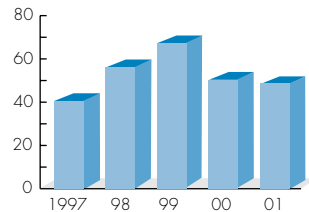
Crédito ordinario y concesionario

(miles de millones de DEG; ejercicios)



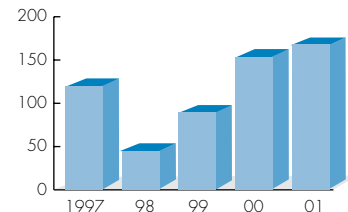
Crédito del FMI pendiente de reembolso

(miles de millones de DEG; fin del ejercicio)



Coeficiente de liquidez del FMI

(porcentaje; fin del ejercicio)



- ◆ Redobló sus esfuerzos en la lucha internacional contra el blanqueo de dinero en colaboración con el Banco Mundial.
- ◆ Avanzó en la labor vinculada a las normas y los códigos de buenas prácticas internacionalmente reconocidos que sirven a los países miembros de guía para la formulación de las medidas de política económica con un beneficio directo para la actividad macroeconómica y el funcionamiento de los mercados financieros. Aplicando los principios básicos de Basilea, el FMI evaluó también la idoneidad de los mecanismos de supervisión bancaria de los países miembros.
- ◆ En las Reuniones Anuales de septiembre de 2000, celebradas en Praga, logró avanzar hacia un acuerdo sobre un marco para la participación del sector privado en la prevención y el control de las crisis. También avanzó en dos temas conexos: la reestructuración de las emisiones internacionales de bonos soberanos y de la deuda del sector empresarial.
- En el transcurso del ejercicio 2001, el FMI actualizó sus criterios de préstamo y volvió a evaluar la condicionalidad de su política de crédito. Concretamente:
 - ◆ Reestructuró sus servicios financieros ordinarios para poder respaldar con más firmeza a los países miembros durante la solución de las crisis, evitar su contagio y contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos financieros institucionales. Por ejemplo, modificó las condiciones de la línea de crédito contingente para facilitar su uso y tomó medidas para fomentar un uso más eficiente de los fondos propios. Asimismo, adoptó cambios que alientan la adopción anticipada de medidas prudentes y desalientan el uso excesivamente prolongado e intenso del financiamiento que facilita.
 - ◆ Inició la tarea de racionalizar la condicionalidad de su política de crédito para aumentar su eficacia

Una clase en el Instituto del FMI, ubicado en Washington. La asistencia técnica y la capacitación son actividades de creciente importancia para el FMI, que ha publicado pautas para armonizar la asistencia técnica con sus prioridades principales.

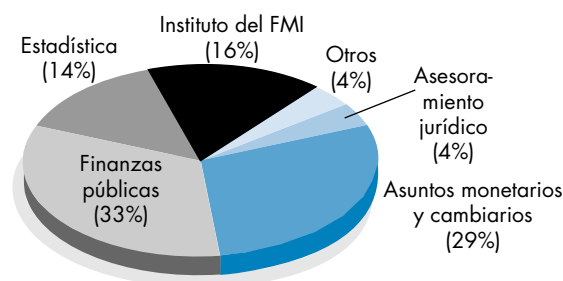


y permitir que los países se identifiquen más profundamente con los programas que respalda, garantizando al mismo tiempo que siguen rigiendo los objetivos fundamentales de esos programas y se mantiene el carácter rotatorio de los recursos financieros del FMI. Las tareas de racionalización continuarán en los próximos meses y se tendrán en cuenta los comentarios recibidos del público, expertos del exterior y países miembros.

- ◆ Aclaró la función que desempeña en la promoción de una buena gestión de gobierno en los países miembros al reafirmar la importancia de ésta y del papel del FMI en aras de la solidez económica. Señaló asimismo que la participación del FMI debe circunscribirse a los aspectos que tengan importantes repercusiones macroeconómicas.

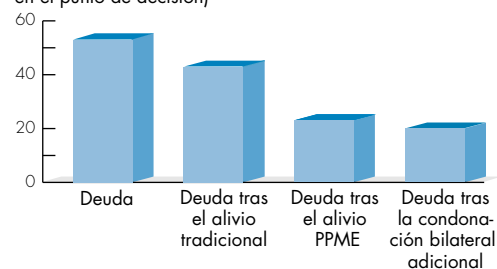
Asistencia técnica por función; ejercicio 2001

(porcentaje de recursos totales en años-trabajo)



Reducción de la masa de deuda de 22 PPME¹

(valor neto actualizado en miles de millones de dólares de EE.UU.; en el punto de decisión)



¹ Países que, al 30 de abril de 2001, han alcanzado el punto de decisión. Excluye a Chad, que alcanzó el punto de decisión en mayo de 2001.



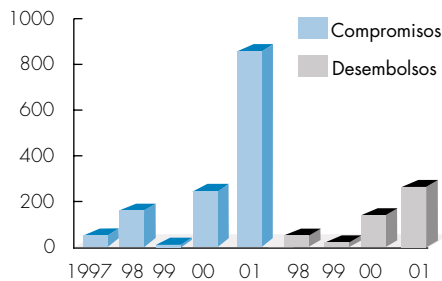
Jóvenes estudiantes visitan el Centro del FMI, que abrió sus puertas en Washington en noviembre de 2000 como parte de una campaña de promoción de la transparencia y accesibilidad institucionales.

- En colaboración con el Banco Mundial, el FMI siguió destacándose en la lucha a la que está abocada la comunidad internacional para reducir la pobreza, aliviando la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados y orientando los préstamos concesionarios de manera más explícita hacia la reducción de la pobreza. En abril de 2001, 22 países pobres muy endeudados (PPME) habían alcanzado el “punto de decisión”, lo que con el tiempo les ofrecerá un alivio de alrededor de \$20.000 millones, en valor neto actualizado. Todos recibían ya desembolsos provisionales de algunos acreedores. Un país, Uganda, alcanzó el “punto de culminación” conforme a la iniciativa reforzada y comenzó a recibir alivio incondicional de la deuda; se espera que lo propio suceda con varios participantes más para fines de 2001.
- Al sumar los cauces tradicionales de alivio de la deuda y las promesas de condonación complementaria de la deuda bilateral, el nivel de la deuda externa de los 22 países beneficiarios descenderá prácticamente dos

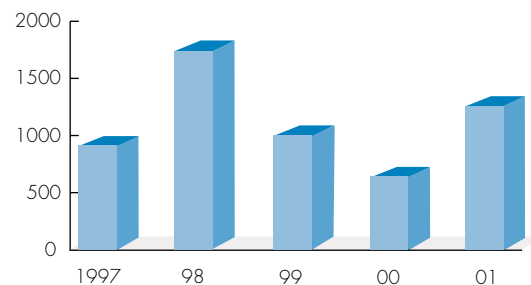
tercios en valor neto actualizado —\$33.000 millones—, situándose por debajo del promedio de la totalidad de los países en desarrollo. El ahorro real en los pagos por servicio de la deuda también será sustancial: alrededor de \$1.100 millones por año. Los pagos de la deuda expresados como porcentaje de las exportaciones, del PIB y de los ingresos fiscales también experimentarán una reducción drástica. El Directorio Ejecutivo convino en que esta iniciativa ofrece a los países beneficiarios una buena base para garantizar la sostenibilidad de la carga de la deuda a largo plazo, pero también exige una solidez constante en la gestión macroeconómica, reformas estructurales, corrientes adecuadas de financiamiento concesionario externo y acceso más amplio a los mercados de las economías avanzadas.

- Adelantó satisfactoriamente durante el ejercicio 2001 la preparación y aplicación de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), pero aún quedan cuestiones por resolver. La mayoría de los DELP preparados a lo largo del año 2000 tenían carácter “provisional” y se sometieron a los directorios ejecutivos del Banco Mundial y del FMI al alcanzarse los puntos de decisión de la iniciativa reforzada para los PPME antes mencionados. Al 30 de abril de 2001, los directorios habían examinado 32 documentos provisionales y 4 documentos definitivos, provenientes en su mayoría de países africanos. Los países que se preparan para redactar un DELP definitivo deberán superar los obstáculos que plantean la falta de datos adecuados sobre la pobreza, las limitaciones de la capacidad institucional y analítica del gobierno y la sociedad en general, y la necesidad de garantizar que una participación multisectorial no socave la autoridad de los parlamentos nacionales ni los procesos democráticos vigentes.
- A lo largo del ejercicio 2001, el FMI siguió brindando considerable asistencia técnica a los países miembros. Alrededor de tres cuartas partes de la asistencia están encauzadas hacia países cuyo ingreso es bajo o

Asistencia conforme a la iniciativa para los PPME
(millones de DEG)



Compromisos conforme al SCLP¹
(millones de DEG; ejercicio)



¹Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza; hasta noviembre de 1999, el servicio reforzado de ajuste estructural.

mediano bajo. En las Reuniones Anuales de septiembre de 2000, celebradas en Praga, el Comité Monetario y Financiero Internacional convino en que la asistencia técnica debería desempeñar una función central de respaldo de la labor del FMI para la prevención y el control de las crisis, el fortalecimiento de la capacidad en los países de bajo ingreso y la estabilización macroeconómica después de una crisis. En el ejercicio 2002, el Directorio Ejecutivo sentó nuevas pautas para la planificación y provisión de servicios que permitirán organizar de manera más eficaz las prioridades de solicitud y prestación.

- En el ejercicio 2001 se ampliaron determinadas iniciativas, dentro de las limitaciones generales de los recursos institucionales. El Directorio Ejecutivo aprobó la reclasificación de 217 puestos, transformando algunos de los puestos a contrato en permanentes, y racionalizó y consolidó los acuerdos de subcontratación. Además, se adoptaron varias medidas con miras a reducir el estrés del personal, y se instituyeron y publicaron directrices con respecto a normas de ética del personal y del Directorio Ejecutivo.
- A fin de intensificar la transparencia y la rendición de cuentas en sus actividades, durante el ejercicio 2001 el FMI creó la Oficina de Evaluación Independiente,

encargada de preparar revisiones y evaluaciones objetivas de las operaciones de la institución. La Oficina servirá de complemento a las actividades internas y seguramente le permitirá al FMI aprovechar más a fondo la experiencia adquirida e incorporar con mayor celeridad a su cometido las mejoras pertinentes.

- Poco después del cierre del ejercicio, el 8 de mayo de 2001, el primer subdirector gerente, Stanley Fischer, anunció que dejaría su cargo antes de finales del año. El director gerente hizo pública también la partida de Michael Mussa, consejero económico y director del Departamento de Estudios, y de Jack Boorman, consejero económico y director del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas. El 7 de junio, el director gerente anunció el nombramiento de Anne Krueger al cargo que dejará vacante el Sr. Fischer, así como su intención de nombrar a Gerd Häusler como consejero y director del nuevo Departamento de Mercados Internacionales de Capital, a Kenneth S. Rogoff como consejero económico y director del Departamento de Estudios, en remplazo del Sr. Mussa, y a Timothy Geithner como director del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas, en remplazo del Sr. Boorman.

Director gerente y subdirectores gerentes

30 de abril de 2001

Director gerente Horst Köhler



Primer subdirector gerente Stanley Fischer



Subdirector gerente Shigemitsu Sugisaki



Subdirector gerente Eduardo Aninat

Mensaje del director gerente

En las Reuniones Anuales de Praga que se celebraron en septiembre de 2000 —las primeras a las que asistí como titular de este cargo— tuve oportunidad de delinear mi visión sobre el futuro de nuestra institución: un FMI que contribuya activamente a lograr que la globalización funcione en beneficio de todos, que ayude a los países a aprovechar las oportunidades que ofrece la economía mundial y que sepa contener los riesgos. Concibo un FMI centrado nuevamente en las responsabilidades básicas de su mandato. En Praga, nuestros 183 países miembros avalaron decididamente una visión del FMI que comprende:

- el empeño por promover un crecimiento económico sostenido, no inflacionario, que beneficie a todos los pueblos del mundo;
- un centro competente para la estabilidad del sistema financiero internacional;
- la concentración en las responsabilidades financieras y macroeconómicas básicas, como complemento de las de otras instituciones encargadas de salvaguardar los bienes públicos mundiales y
- una institución abierta, que aprenda de la experiencia y el diálogo, y que se adapte continuamente a las nuevas circunstancias.

Los países miembros son muy conscientes de que la globalización exige medidas de política basadas en la cooperación internacional y que el FMI está idealmente dotado para propiciar esa colaboración de la mano de otras organizaciones con responsabilidades complementarias.

Nuestros países miembros aspiran a una institución no solo sólida, sino también reformada: un FMI que se centre en fomentar la estabilidad financiera y macroeconómica de los países miembros, en brindar asistencia para el afianzamiento de sectores financieros que sirvan de escudo contra la vulnerabilidad y de motor para la inversión productiva, y en proteger la estabilidad e integridad del sistema financiero internacional en su carácter de bien público mundial. Manteniéndose atento a esas responsabilidades básicas, el FMI puede realizar su aporte más importante a la sustentación del crecimiento y al alivio de la pobreza en los países miembros.

Como recoge este *Informe anual*, durante el ejercicio 2001 logramos grandes avances en el campo de las reformas. Hemos consolidado nuestra capacidad de prevención de las crisis al intensificar la transparencia propia y la de nuestros países miembros, seguimos adelante con la aplicación de normas y códigos internacionalmente reconocidos y llevamos a término la fase experimental del programa de evaluación del sector financiero (PESF), en el que colaboramos con el Banco Mundial para diagnosticar los puntos fuertes y débiles del sector financiero de los países miembros. Sumadas, las nuevas evaluaciones de los centros financieros extraterritoriales, la participación en la lucha internacional contra el blanqueo de dinero y las actividades que enmarca el PESF, contribuyen en todos sus aspectos al fortalecimiento de las estructuras financieras de los distintos países miembros y, en consecuencia, del conjunto del sistema financiero internacional. La reforma de los servicios financieros también nos ayudará a evitar las crisis y nos permitirá afinar las aptitudes necesarias para facilitar su solución. Hemos racionalizado la condicionalidad de nuestros mecanismos de crédito, mejorando su eficacia y promoviendo el sentido de identificación de los países. En asociación con el Banco Mundial, hemos incrementado la asistencia destinada a los países pobres de bajo ingreso y hecho avanzar considerablemente la iniciativa reforzada de alivio para los países pobres muy endeudados.

Animados por los logros obtenidos hasta la fecha, en el ejercicio que comienza redoblabremos nuestros esfuerzos por hacer de la prevención de las crisis y de la dinámica de los mercados financieros el eje de nuestra actividad. Nos será indispensable una sensibilidad más aguda para detectar problemas ante los primeros indicios y poder lanzar sin demora medidas preventivas en los países miembros, sensibilidad a la que contribuirán el perfeccionamiento de los sistemas de alerta temprana y la profundización de nuestros conocimientos sobre los mercados financieros, de la que es ejemplo la creación del nuevo Departamento de Mercados Internacionales de Capital. En líneas más generales, nos empeñaremos en ajustar continuamente nuestras políticas y operaciones para poder cumplir con nuestro cometido dentro de una economía mundial cada vez más integrada y en constante evolución.





Estados Unidos

(Vacante)*
Meg Lundsager



Japón

Yukio Yoshimura
Haruyuki Toyama



Alemania

Bernd Esdar
Wolf-Dieter Donecker



Francia

Jean-Claude Milleron
Gilles Bauche



Reino Unido

Stephen Pickford
Stephen P. Collins



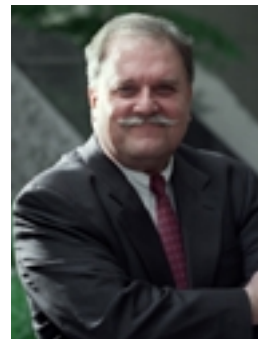
Willy Kiekens
Johann Prader

Austria, Belarús,
Bélgica, Eslovenia,
Hungría, Kazajistán,
Luxemburgo,
República Checa,
República Eslovaca,
Turquía



Armenia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Macedonia (ex Rep. Yugoslava de), Moldova, Países Bajos, Rumania, Ucrania

J. de Beaufort Wijnholds
Yuriy G. Yakusha



Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Venezuela (Rep. Bolivariana de)

Hernán Oyarzábal
Fernando Varela



Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino

Riccardo Faini
Harilaos Vittas



Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Grenada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas

Thomas A. Bernes
Peter Charleton



Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia

Olli-Pekka Lehmuusaari
Áke Törnqvist



Australia, Corea, Filipinas, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Vanuatu

Michael J. Callaghan
Diwa Guinigundo



Arabia Saudita

Sulaiman M. Al-Turki
Ahmed Saleh Alosaimi



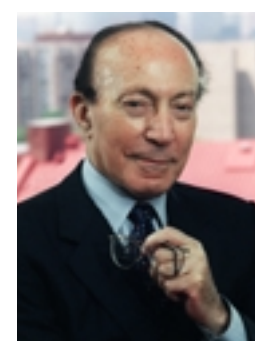
Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe

Cyrus D.R. Rustomjee
Ismaila Usman



Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República Dem. Pop. Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam

Dono Iskandar Djojotubroto
Kwok Mun Low



Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Libano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Yemen

A. Shakour Shaalan
Abdelrazaq Faris Al-Faris



China

WEI Benhua
JIN Qi



Rusia

Aleksei V. Mozhin
Andrei Lushin



Azerbaiyán, Polonia, República Kirguisa, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán

Roberto F. Cippa
Wieslaw Szczuka



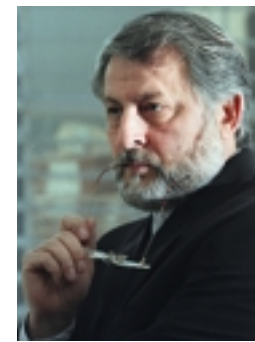
Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Haití, Panamá, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago

Murilo Portugal
Roberto Junguito



Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka

Vijay L. Kelkar
R.A. Jayatissa



Argelia, Ghana, Irán (República Islámica del), Marruecos, Pakistán, Túnez

Abbas Mirakhor
Mohammed Daiiri



Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay

A. Guillermo Zoccali
Guillermo Le Fort



Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo (República del), Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo

Alexandre Barro Chambrier
Damian Ondo Mañe

Altos funcionarios al 30 de abril 2001

Michael Mussa

Consejero Económico

G.E. Gondwe

Director, Departamento de África

Yusuke Horiguchi

Director, Departamento de Asia y el Pacífico

Michael C. Deppler

Director, Departamento de Europa I

John Odling-Smee

Director, Departamento de Europa II

Thomas C. Dawson II

Director, Departamento de Relaciones Exteriores

Teresa M. Ter-Minassian

Directora, Departamento de Finanzas Públicas

Margaret R. Kelly

Directora, Departamento de Recursos Humanos

Mohsin S. Khan

Director, Instituto del FMI

François P. Gianviti

Consejero Jurídico, Departamento Jurídico

Paul Chabrier

Director, Departamento del Oriente Medio

Stefan Ingves

Director, Departamento de Asuntos Monetarios y Cambiarios

Jack Boorman

Director, Departamento de Elaboración y Examen de Políticas

Michael Mussa

Director, Departamento de Estudios

Shailendra Anjaria

Secretario, Departamento de Secretaría

Carol S. Carson

Directora, Departamento de Estadística

Brian C. Stuart

Director, Departamento de Tecnología y Servicios Generales

Eduard Brau

Tesorero, Departamento de Tesorería

Claudio M. Loser

Director, Departamento del Hemisferio Occidental

Ernst-Albrecht Conrad

Director, Oficina de Presupuesto y Planificación

Rafael Muñoz

Director, Oficina de Auditoría e Inspección Internas

Kunio Saito

Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico

Flemming Larsen

Director, Oficina en Europa (París)

Grant B. Taplin

Director en funciones y Representante Especial para Asuntos Comerciales, Oficina en Ginebra

Reinhard Munzberg

Director y Representante Especial ante las Naciones Unidas, Oficina en las Naciones Unidas

David M. Cheney

Jefe, División de Redacción y Publicación

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

22 de agosto de 2001

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a), del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y en la Sección 10 de sus Estatutos, tengo el honor de presentar a la Junta de Gobernadores el *Informe anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001*. De conformidad con la Sección 20 de los Estatutos, se presentan en el capítulo 8 los presupuestos administrativos y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2002. En el apéndice IX se presentan los estados financieros verificados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001 correspondientes al Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los informes pertinentes del despacho de auditoría externa.

Atentamente,



Horst Köhler
Presidente del Directorio Ejecutivo

Junta de Gobernadores, Directorio Ejecutivo, Comité Monetario y Financiero Internacional y Comité para el Desarrollo

La *Junta de Gobernadores*, órgano directivo máximo del FMI, está integrada por un gobernador titular y un suplente por cada país miembro. El gobernador, que es nombrado por cada país miembro, es generalmente el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central. La Junta de Gobernadores está investida de la totalidad de las facultades que corresponden al FMI y puede delegar en el Directorio Ejecutivo cualquiera de estas facultades con excepción de las que le están reservadas. Normalmente, la Junta de Gobernadores se reúne una vez al año.

El *Directorio Ejecutivo* (el Directorio) se ocupa de la gestión de los asuntos ordinarios. Integran este órgano 24 directores ejecutivos, nombrados o elegidos por los países miembros o grupos de países miembros, y el director gerente, que actúa como presidente. Normalmente, el Directorio celebra varias reuniones en la semana. Realiza su labor basándose en gran medida en los documentos preparados por la gerencia y los funcionarios del FMI. En 2000/2001, el Directorio dedicó más de la mitad de su tiempo a cuestiones relativas a los países miembros (consultas ordinarias con los países y examen y aprobación de acuerdos financieros) y el resto principalmente a la supervisión de alcance mundial y a cuestiones de política económica (estudio de las perspectivas de la economía mundial, evolución de los mercados internacionales de capital, recursos financieros del FMI, la arquitectura del sistema monetario y financiero internacional y el papel del FMI, deuda de los países pobres muy endeudados y cuestiones relacionadas con los servicios financieros del FMI y el diseño de los programas).

El *Comité Monetario y Financiero Internacional* de la Junta de Gobernadores (antiguo Comité Provisional sobre el Sistema Monetario Internacional) es un órgano asesor compuesto por 24 gobernadores del FMI —ministros u otras autoridades de rango comparable— que representan a los mismos países o grupos de países que están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución. Normalmente, el Comité Monetario y Financiero Internacional se reúne dos veces al año, en abril o mayo y con ocasión de las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores, que se celebran en septiembre u octubre. Entre otras funciones, este Comité asesora e informa a la Junta de Gobernadores con respecto a la gestión y adaptación del sistema monetario internacional, incluidas las perturbaciones repentinas que puedan amenazar al sistema monetario internacional, y en lo relativo a las propuestas de enmienda del Convenio Constitutivo.

El *Comité para el Desarrollo* (Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del FMI para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo) se compone de 24 miembros —ministros de Hacienda u otras autoridades de rango comparable— y normalmente celebra sus reuniones el día siguiente a la reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional. El Comité para el Desarrollo asesora e informa a las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del FMI sobre todos los aspectos relativos a la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo.



ÍNDICE

Hitos	iii
Mensaje del director gerente	ix
Directorio Ejecutivo	x
Altos funcionarios	xii
Carta de remisión a la Junta de Gobernadores	xiii
Junta de Gobernadores, Directorio Ejecutivo, Comité Monetario y Financiero Internacional y Comité para el Desarrollo	xiv
Nota	xx
1. El entorno: Evolución económica mundial en el ejercicio 2001	1
Condiciones económicas mundiales	3
Aspectos más destacados de la evolución de los mercados emergentes y las economías avanzadas	4
2. Aplicación de la supervisión del FMI	7
Supervisión de los países	8
Supervisión mundial	9
<i>Perspectivas de la economía mundial</i>	9
<i>Mercados internacionales de capital</i>	15
Supervisión regional	19
<i>Unión Económica y Monetaria de África Occidental</i>	19
<i>Políticas monetaria y cambiaria de la zona del euro y política comercial de la Unión Europea</i>	21
3. Refuerzo del sistema financiero internacional	24
Programa de evaluación del sector financiero	26
Normas y códigos	28
<i>Experiencia con la evaluación conforme a los principios básicos de Basilea</i>	28
<i>Evaluación de la aplicación de las normas</i>	28
Comunicación de datos al FMI con fines de supervisión	30
Vulnerabilidad externa	31
<i>Suficiencia y gestión de las reservas</i>	31
<i>Directrices sobre gestión de la deuda</i>	32
<i>Sistemas de alerta temprana e indicadores de vulnerabilidad</i>	33
Participación del sector privado en la resolución de las crisis financieras	33
<i>Elaboración del marco operativo</i>	33

<i>Aplicación práctica del marco operativo</i>	36
<i>Labor futura</i>	37
Otras actividades de refuerzo de los sectores financieros	37
<i>Centros financieros extraterritoriales</i>	37
<i>Lucha contra el blanqueo de dinero</i>	38
Transparencia del FMI y de los países miembros	38
<i>Antecedentes</i>	39
<i>Aplicación de la política sobre transparencia</i>	40
<i>Otras medidas relacionadas con la transparencia</i>	41
4. Política de crédito y condicionalidad del FMI	43
Examen y reforma de los servicios del FMI	43
<i>Línea de crédito contingente (LCC)</i>	43
<i>Expectativa de recompra anticipada de los préstamos</i>	46
<i>Sobretasas aplicables al uso de crédito del FMI por sumas de gran cuantía</i>	47
<i>Asistencia de emergencia</i>	47
<i>Servicio de financiamiento compensatorio</i>	47
<i>Servicio ampliado del FMI</i>	47
<i>Seguimiento posterior a la conclusión de los programas</i>	47
Examen de la condicionalidad de los programas respaldados por el FMI	48
<i>Ámbitos de consenso</i>	48
<i>Cuestiones pendientes</i>	52
<i>Próximos pasos</i>	53
Examen de la experiencia en cuestiones de gestión de gobierno	53
5. Reducción de la pobreza y alivio de la deuda en los países de bajo ingreso	55
Iniciativa reforzada para los PPME	55
<i>Progreso realizado</i>	56
<i>Tareas pendientes</i>	57
Sistema del DELP	62
<i>Progreso realizado</i>	62
<i>Tareas pendientes</i>	63
Promoción del comercio en los países más pobres	65
6. Operaciones y políticas financieras en el ejercicio 2001	67
Actividades financieras ordinarias	68
<i>Concesión de préstamos</i>	68
<i>Recursos y liquidez</i>	70
<i>Otros hechos destacados</i>	73
Financiamiento de carácter concesionario	73
<i>Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP)</i>	74
<i>Iniciativa reforzada para los PPME</i>	75
<i>Financiamiento de la iniciativa para los PPME y el SCLP transitorio</i>	75
Derechos especiales de giro	77
<i>Estructura de las tenencias de DEG</i>	79
Ingresos, cargos, remuneración y distribución de la carga	79
Salvaguardia de los recursos del FMI y medidas frente a los atrasos	82
<i>Evaluación de las salvaguardias</i>	82
<i>Avance en el marco de la estrategia de cooperación reforzada</i>	83

7. Asistencia técnica y capacitación	85
Coordinación de la asistencia técnica con las prioridades en materia de política	85
<i>Fortalecimiento de la asistencia técnica</i>	88
Prestación de asistencia técnica durante el ejercicio 2001	89
8. Organización, funcionarios y presupuesto	92
Organización	92
<i>Directorio Ejecutivo</i>	92
<i>Departamentos</i>	93
Personal	96
<i>Categorías de empleo</i>	97
<i>Contratación y retención de personal</i>	97
<i>Exceso de trabajo para el personal</i>	98
<i>Estructura salarial</i>	98
<i>Diversidad</i>	99
Presupuesto administrativo y de capital	100
<i>Marco presupuestario para el ejercicio 2002</i>	100
<i>Programas, presupuestos y gastos efectivos del ejercicio 2001</i>	101
<i>Programas y presupuesto en el ejercicio 2002</i>	101
Nuevo edificio	103
Oficina de Evaluación Independiente	103
<i>Antecedentes</i>	103
<i>Evolución durante el ejercicio 2001</i>	103
Proceso de selección del director gerente	104
Cambios en la gerencia y altos cargos directivos	104
Apéndices	
I Reservas internacionales	113
II Operaciones y transacciones financieras	118
III Principales decisiones de política del Directorio Ejecutivo	138
IV Relaciones del FMI con otros organismos internacionales	160
V Relaciones externas	164
VI Comunicados de prensa del Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo	169
VII Directores Ejecutivos y número de votos que les correspondía al 30 de abril de 2001	186
VIII Cambios en la composición del Directorio Ejecutivo	190
IX Estados financieros al 30 de abril de 2001	193
Siglas y abreviaturas	253
Recuadros	
2.1 El FMI publica informes trimestrales sobre el financiamiento de los mercados emergentes	17
3.1 Programa de evaluación del sector financiero por parte del FMI y el Banco Mundial	27
3.2 Programa de extensión sobre normas y códigos	30
3.3 Revolución silenciosa en la política de reservas	32

3.4 El FMI crea el Departamento de Mercados Internacionales de Capital	34
3.5 Grupo Consultivo sobre los Mercados de Capital	35
3.6 Primera Conferencia Anual de Estudios Económicos	41
4.1 Nota preliminar de orientación: Racionalización de la condicionalidad estructural de los programas respaldados por el FMI; septiembre de 2000	50
5.1 Aporte del FMI a la planificación de la conferencia de la ONU sobre financiación del desarrollo	56
5.2 ¿Cómo funciona la iniciativa reforzada para los PPME?	57
5.3 Visita conjunta del FMI y el Banco Mundial a África	61
6.1 Mecanismo de financiamiento del FMI	68
6.2 Plan de transacciones financieras	70
6.3 Recursos financieros y liquidez del FMI	71
6.4 El FMI puede obtener préstamos para complementar los recursos provenientes de las cuotas	72
6.5 Aumento de la cuota de China	73
6.6 Examen externo de las fórmulas para la determinación de cuotas en el FMI	74
6.7 Valoración y tasa de interés del DEG	78
6.8 Experiencia inicial con la evaluación de las salvaguardias	82
7.1 Criterios para la definición de las prioridades de asistencia técnica	86
8.1 Código de conducta para los directores ejecutivos y sitio en Internet sobre asuntos éticos	93
8.2 Representantes residentes del FMI	95
8.3 Inauguración de la oficina auxiliar en Hong Kong	95
8.4 Oficina de Evaluación Independiente del FMI: Atribuciones	105
 Cuadros	
1.1 Panorama de la economía mundial	2
2.1 Consultas del Artículo IV concluidas en el ejercicio 2001	10
3.1 Normas y códigos útiles para la labor operativa del FMI y del Banco Mundial	25
4.1 Servicios financieros del FMI	44
5.1 Iniciativa reforzada para los PPME: Clasificación de países; al 30 de abril de 2001	59
5.2 Corrientes netas de ayuda de los grandes donantes; 1990–2000	62
5.3 Restricciones al comercio por zona geográfica	65
6.1 Asistencia financiera del FMI aprobada en el ejercicio 2001	69
6.2 Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP)	72
6.3 Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP)	72
6.4 Asistencia comprometida y desembolsada en el marco de la iniciativa para los PPME	76
6.5 Ponderación de cada moneda en la cesta del DEG	78
6.6 Valoración del DEG	78
6.7 Transferencias de DEG	80
6.8 Obligaciones en mora ante el FMI de países con atrasos de seis meses o más, desglosadas por tipo y duración; al 30 de abril de 2001	84
7.1 Categorías básicas de asistencia técnica del FMI, clasificadas por Departamento	87
7.2 Prestación de asistencia técnica	90
8.1 Distribución regional del personal por nacionalidades	97

8.2 Escalafón del FMI	99
8.3 Distribución, por género, del personal del FMI	100
8.4 Costo estimado de las principales actividades del FMI; ejercicios 2000–02	101
8.5 Presupuestos administrativo y de capital; ejercicios 1999–2002	102

Gráficos

1.1 Indicadores mundiales	3
5.1 Diagrama de flujos de la iniciativa reforzada para los PPME	58
5.2 Reducción del saldo de la deuda de los 22 PPME en el punto de decisión	60
6.1 Coeficiente de liquidez del FMI; abril 1992–abril de 2001	71
6.2 Tasa de interés del DEG; 1991–2001	79
7.1 Asistencia técnica por función; ejercicio 2001	89
7.2 Asistencia técnica por región; ejercicio 2001	89
8.1 Fondo Monetario Internacional: Organigrama	94
8.2 Costo estimado de las actividades principales del FMI; ejercicio 2001	101



NOTA

En el presente *Informe anual del Directorio Ejecutivo del FMI* se reseña la actividad del Directorio durante el ejercicio que va del 1 de mayo de 2000 al 30 de abril de 2001. El grueso del *Informe* recoge las deliberaciones en el Directorio sobre la amplia gama de cuestiones englobadas en la política y las operaciones del FMI. Esas deliberaciones se estructuran en torno a la documentación elaborada por el personal de la institución. Por lo general, la documentación comprende estudios analíticos y de las circunstancias que rodean al tema que se esté tratando. Puede también que incluya propuestas de la gerencia del FMI para que el Directorio y la institución actúen de determinada manera. Si bien la documentación presenta la postura del personal y la gerencia, ello no significa necesariamente que el FMI las comparta. El Directorio puede estar de acuerdo o no con el análisis o las propuestas. La postura del FMI es, más bien, la que recoja el Directorio en las decisiones que tome, o la que se exponga en una declaración que resume las deliberaciones (la “exposición sumaria” según el uso establecido en el FMI).

Muchos de los documentos mencionados en este *Informe* pueden consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org), o están disponibles en forma impresa solicitándolos al Servicio de Publicaciones del FMI.

La unidad de cuenta del FMI es el DEG; para comodidad del lector se incluye la conversión aproximada en dólares de EE.UU. en el caso de los datos financieros del FMI. Al 30 de abril de 2001, el tipo de cambio dólar de EE.UU./DEG era de \$1 = DEG 0,7900204 y el tipo de cambio DEG/dólar de EE.UU. era de DEG 1 = \$1,26579. Al cierre del ejercicio anterior (30 de abril de 2000) los tipos de cambio eran \$1 = DEG 0,758030 y DEG 1 = \$1,31921.

En la redacción de texto y cuadros se utilizan los siguientes símbolos:

- . . . indica que no se dispone de datos,
- señala que la cifra es cero o menos de la mitad del último dígito indicado, o que no existe la partida,
- se usa entre años o meses (por ejemplo, 2000–01 o enero–junio) a fin de indicar el total de años o meses comprendidos, incluidos los años o meses mencionados,
- / se emplea entre años o meses (por ejemplo, 2000/01) para indicar un ejercicio fiscal o financiero,

En algunos casos, el total no coincide con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

En el presente *Informe*, el término “país” se usa no sólo para referirse a entidades territoriales que constituyen un Estado según la acepción de esa palabra en el derecho internacional escrito y consuetudinario, sino también para referirse a entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.